EXPEDIENTE N° 716/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.286

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Director General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación considera conveniente la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la señora Marta Isabel Denis,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a proceder a la adquisición directa -con la señora Marta Isabel Denis- de las obras a que se refiere la nota de fs. l.-

2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma total de AUSTRALES DIECINUEVE MILLONES (* 19.000.000.-)- con cargo a la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ley 17.116, arts. 8/10".-

3º) Registrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal, a sus efectos.-

ACCARDO LEVENE (H)